

21/01/2010

Revision B

UN Development Programme Cuba - Havana

Award ID: 00057985

Award Title: PALMA COMISIÓN EUROPEA PNUD

Project: 00073218

Project Title: PALMA PLUS

Start Year: 2009

End Year: 2012

Proyecto	Fondo	Donante	Presupuesto
00071828 - PALMA	30079	COMISIÓN EUROPEA	16,455,696.00
00073218 - PALMA PLUS	30079	COMISIÓN EUROPEA	6,349,206.00
Total Palma Comisión Europea PNUD			22,804,902.00

Proyecto	Fondo	Donante	Presupuesto
2010 00073218 - PALMA PLUS	30079	COMISIÓN EUROPEA	3191146.00
2011 00073218 - PALMA PLUS	30079	COMISIÓN EUROPEA	1,535,365.00
2012 00073218 - PALMA PLUS	30079	COMISIÓN EUROPEA	1,622,695.00
TOTAL			6,349,206.00

Entidad Nacional Ejecutora
(Implementing Partner)
Otras Partes Responsables
(Responsible Party)

MINAG
Gobiernos provinciales, municipales
y otras entidades municipales y
locales.

Start Year: 2009

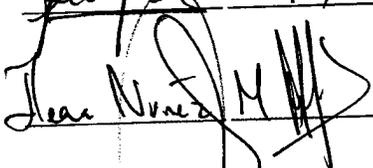
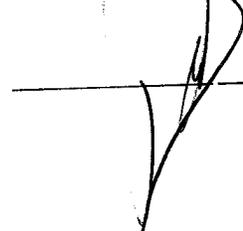
End Year: 2012

Revision Type: Revisión Sustantiva 1

Brief

Description:

Esta revisión sustantiva incorpora financiamiento del Programa Temático de Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea por un valor de 4,4 millones de Euros, extiende la ejecución del proyecto 14 meses más (hasta 31 de diciembre del 2012) e incluye como beneficiarios a otros 10 municipios (2 en Guantánamo y 8 en Santiago de Cuba).

	Firma	Fecha	Cargo
Agreed by:		19-7-2010	Viceministro
Agreed by:		21/7/2010	DIRECTORA
Agreed by:		22/7/2010	Representante a.i.

Revisión sustantiva del documento de proyecto

Programa UE-UNDP de Apoyo Local a la Modernización del sector Agropecuario en Cuba (PALMA)

(Incorporación de PALMA PLUS)

La presente revisión sustantiva tiene como objetivo incorporar al Programa de Apoyo Local para la Modernización del Sector Agropecuario (PALMA), la contribución financiera de 4,4 millones de euros, provenientes del Programa Temático de Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (PSTA) y extender el tiempo de implementación del proyecto en 14 meses hasta diciembre del 2012.

El Programa de Apoyo Local para la Modernización del Sector Agropecuario (PALMA) comenzó en abril del 2009 con un financiamiento de 11,7 millones de euros, aportados por el mecanismo de Facilidad Alimentaria (FA) de la Comisión Europea, a ser ejecutado en un período de 30 meses hasta octubre del 2011.

Su propósito general es disminuir la dependencia del país sobre los alimentos importados mediante el aumento de la producción agrícola, brindándole apoyo a las cooperativas, los agricultores individuales y a las entidades de servicio a nivel local conexas en 27 municipios del país.

La nueva contribución financiera del PSTA de la Comisión Europea que contempla al proyecto PALMA, se describe en el documento reconocido como PALMA PLUS, pactado entre la Comisión Europea y el PNUD. Este documento se encuentra anexado a dicha revisión.

La implementación de esta contribución (PALMA PLUS) deberá realizarse antes del 31 de diciembre del 2012, la cual permitirá:

- La incorporación como beneficiario de las acciones locales y resultados de PALMA a los siguientes municipios:
En la provincia Guantánamo: El Salvador y Yateras
En la provincia Santiago de Cuba: Santiago de Cuba, Contramaestre, Guamá, Segundo Frente, Tercer Frente, Palma Soriano, San Luis y Songo La Maya.
- Complementar las acciones ya iniciadas en los otros 27 municipios radicados en las provincias de Pinar del Río, Sancti Spíritus, Granma y Guantánamo.
- Extender su implementación 14 meses más de lo inicialmente previsto hasta diciembre del 2012.

La identificación de necesidades, acciones y posibles impactos en los 10 municipios a financiar, se han realizado con el mismo rigor participativo utilizado para el financiamiento de Facilidad Alimentaria (FA). Se espera con ellas poder contribuir a los siguientes resultados:

1. **Incrementada la disponibilidad de alimentos mediante el fortalecimiento de la capacidad de producción de los mismos en 10 municipios pilotos.**
2. **Mejorada la gestión del sector agrícola y los mercados agropecuarios (para aumentar el acceso a la alimentación) en 10 municipios pilotos.**

En el caso de la complementariedad de las acciones ya iniciadas en los 27 municipios beneficiados por el programa FA, se pretende que con parte del financiamiento otorgado por el PTSA, se contribuya a consolidar los resultados alcanzados en los mismos.

El financiamiento de FA para el proyecto PALMA debe ejecutarse antes del cierre de octubre del 2011 y el aporte de PSTA se ejecutará hasta el 31 de diciembre del 2012. Esta temporalidad de ejecución más extensa del financiamiento del PSTA permitirá su apoyo a la obtención de resultados de mayor alcance y sostenibilidad en los 27 municipios que con el financiamiento de FA beneficia PALMA. Se prevé que durante el mes de septiembre del 2011 se haga una valoración interna que permitirá conocer los resultados alcanzados y su sostenibilidad en esos municipios.

Aquellos resultados identificados como no alcanzados aún y en los que todavía necesiten algunas acciones para garantizar su sostenibilidad serán sujetos al apoyo por parte de los fondos aportados por el PSTA. Esto permitirá el alcance del tercer resultado:

3. Fortalecidos los logros y resultados del proyecto PALMA en 27 municipios, a través de la complementación durante los 14 meses posteriores a la finalización del proyecto PALMA.

En relación a los **arreglos de implementación**, se utilizarán los mismos acordados para el financiamiento inicial otorgado por el programa FA al proyecto PALMA:

- El MINAG, el PNUD, y el MINCEX mantienen la responsabilidad conjunta de una implementación que permita el logro de los resultados previstos. El Comité Directivo, conformado por representantes de las tres instituciones (MINCEX, MINAG, PNUD) y del donante (UE); seguirá siendo el foro para la toma de máximas decisiones en este seguimiento compartido.
- El MINAG se mantendrá como la Entidad Nacional Implementadora del proyecto y compartirá con el PNUD la responsabilidad en la ejecución de las actividades previstas y el seguimiento a los impactos propuestos. Para este fin, la Oficina Nacional del Proyecto (ONP) creada para la ejecución del proyecto PALMA continuará siendo el líder gerencial nacional del proyecto y seguirá como responsable de todas las coordinaciones con los mecanismos establecidos por el MINAG para la cooperación internacional. Para este nuevo financiamiento, incorporará a su estructura de implementación local ya creada, un coordinador provincial (Santiago de Cuba) y 10 coordinadores municipales. Esto permitirá completar una estructura de gestión local conformada por 5 coordinadores provinciales y 37 municipales, pertenecientes a las Delegaciones de la Agricultura y vinculados directamente a la ONP.
- Las Delegaciones Provincial y Municipales de la Agricultura son responsables por la ejecución operativa del proyecto en los respectivos territorios beneficiarios del proyecto y deberán apoyar y supervisar el trabajo de los coordinadores municipales y provinciales.
- Los gobiernos locales, desde su rol de líderes del desarrollo del territorio y rectores de la integración de todas las instituciones y actores, serán responsables de las decisiones y proyecciones estratégicas de esa implementación; garantizando, junto a las delegaciones de la agricultura, una adecuada ejecución del proyecto mediante mecanismos que faciliten una gestión conjunta.
- Los Grupos de Trabajo Locales (GTL) contribuirán a la implementación operativa en los municipios, apoyando a los equipos de coordinación del proyecto con la experiencia, metodología y capacidades de integración sectorial que han desarrollado con el PDHL.

- El PNUD es responsable ante el donante por el cumplimiento de lo acordado en el documento anexo a esta revisión y, junto al MINAG, garantizará la ejecución de las acciones propuestas, la obtención de los resultados y el adecuado manejo del presupuesto. En especial, el PNUD deberá rendir la información financiera y narrativa de manera independiente para cada mecanismo de financiamiento (FA y PTSA), la cual será preparada de conjunto con la ONP. Además, junto al MINCEX, como organismo rector y coordinador de la cooperación internacional en el país, el PNUD realizará el monitoreo sistemático del proyecto, incluyendo auditorías y visitas al terreno, en estrecha coordinación con la ONP y los mecanismos establecidos por el MINAG y el MINCEX para este tipo de acciones.

Esta nueva contribución financiera, al igual que la anterior, será recibida en euros, tal como se refleja en el documento de proyecto de PALMA (PRODOC). Esto implica que todos los gastos estimados en USD que se reflejan en esta revisión podrán variar en dependencia de las tasas de cambio que estén vigentes.

Prioridad Nacional: Elevada la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento y la apropiación de los procesos de desarrollo local, con énfasis en los territorios de menor desarrollo humano

Efecto Directo UNDAF 1: Para el 2012, elevadas las capacidades y el desempeño local en función de un mayor desarrollo humano, en municipios seleccionados.

Resultados Esperados (CPAP)	Productos (CPAP)	Indicadores, líneas de base y metas	Actividades Proyecto	Calendario				Donante	Presupuesto Previsto						
				A1 09	A2 10	A3 11	A4 12		Importe total 2009-2012		Plan 2010				
									PALMA	PALMA PLUS	TOTAL	PALMA	PALMA PLUS	TOTAL	
Resultado 1: Fortalecidas las capacidades de gestión de los gobiernos y entidades locales, incluyendo la participación comunitaria, la perspectiva de género y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).	1.1: Fortalecidos instrumentos estratégicos de gestión local, incluyendo la aplicación de las TIC a la gestión local de la información.	1.1.1: No. de municipios fortalecidos con instrumentos de gestión local (planificación estratégica, económicos, TICs). Línea de base Programa: 8 Meta Programa Marco: 50. PALMA: 37 municipios. (10 incorporados con PALMA PLUS)	Desarrollo de capacidades de las Instituciones municipales encargadas de planificar, administrar y coordinar seguridad alimentaria	x	x	x	x	CE	203,840	37,152	240,992	151,760	20,000	171,760	
				1.2: Apoyado el desarrollo gerencial de los recursos humanos locales.	1.2.1: No. de decisores (mujeres y hombres) capacitados en Sedes Universitarias Municipales.										
				1.3: Fortalecidas las capacidades de las entidades locales de servicios sociales básicos.	1.3.1: No. de servicios básicos fortalecidos a nivel local. 1.3.2: No. de personas beneficiadas.										
				1.4: Apoyadas herramientas e instrumentos de carácter intersectorial e integral de participación en función del desarrollo comunitario.	1.4.1: No. de instituciones locales fortalecidas para facilitar acceso de la población a herramientas e instrumentos vinculados con 1.4.2: Porcentaje de proyectos de desarrollo comunitario que incorporan herramientas e instrumentos										
				1.5: Apoyada la aplicación de los resultados de ciencia, técnica e innovación en actividades que	1.5.1: No. de resultados introducidos.										
Sub-Total 1									203,840	37,152	240,992	151,760	20,000	171,760	
Resultado 2: Incrementada la capacidad de gestión económica local.	2.1: Apoyada la aplicación de instrumentos económicos y acciones para la generación de	2.1.1: No. de municipios que disponen de instrumentos para la gestión económica local. Línea de base Programa:	Desarrollo de la capacidad productiva de las cooperativas y los agricultores individuales	x	x	x	x	CE	4,463,928	1,936,156	6,422,084	3,332,000	1,260,000	4,592,000	

3.2: Apoyada la ejecución de proyectos locales demostrativos, con una formulación intersectorial, y que promuevan la participación de las mujeres.	3.2.1: No. de proyectos demostrativos realizados.	3.2.2: No de instituciones participando en la	3.2.3: % de mujeres y hombres que participan.	Gestión de proyecto	x	x	x	x	CE	1,956,614	768,084	2,724,698	855,468	192,789	1,048,257
3.3: Introducidas y aplicadas metodologías e instrumentos para la evaluación de impacto en los proyectos.	3.3.1: Numero de instituciones capacitadas y fortalecidas con metodologías e instrumentos para la aplicación de evaluaciones de impacto,.	3.3.1: Numero de instituciones capacitadas y fortalecidas con metodologías e instrumentos para la aplicación de evaluaciones de impacto,.		Gestión de proyecto	x	x	x	x	CE	2,286,846	776,029	3,062,875	1,050,012	196,789	1,246,801
3.4: Apoyada la colaboración de Cuba a países de la Región en la formación de capacidades para el desarrollo humano local.	3.4.1: Acciones de cooperación horizontal realizadas.	3.4.1: Acciones de cooperación horizontal realizadas.		Gestión de proyecto	x	x	x	x	CE	11,700,000	4,400,000	16,100,000	4,473,773	2,066,789	6,540,562
Sub-Total 3										2,286,846	776,029	3,062,875	1,050,012	196,789	1,246,801
Total general										11,700,000	4,400,000	16,100,000	4,473,773	2,066,789	6,540,562